

al Presidente de la clase de Agricultura, é fin
de que reunido a la misma, se sirva redactar
el informe que deba emitirse a aquella corporacion.

De la misma manera quedó enterada la
Sociedad del oficio que con fecha 23. de Mayo
dirigió la Junta de primera enseñanza de
esta Capital solicitando se le permítan celebrar
en el Salón de Sesiones, los Exámenes públicos
de los alumnos que concurren a las Escuelas
de la misma, y de la contestación afirmativa
que había creído oportuno dar el Sr. Director.

La Sociedad Valenciana Igualmente lo fiz de la contestacion dada por
acerca el reibo del importe la Sociedad Valenciana de Agricultura al asunto
de los certos de sueldo ser el reibo del importe de los certos de su-
eldo del Japón, que se ha pedido
por conducto de esta corporacion, que se
manifestó haberse hecho cargo de la obre-
vaciones esquistas para el mejor transporte
de dichos sueldos, los cuales califica de
aceptados, por cuya razón asegura hasta ay
asi presentes al representante que la Socie-
dad Valenciana tiene en aquel lejano Japón.

D. Juan López Sosna. Dada cuenta de las comunicaciones dirigidas
de gracia por su admi- por los socios D. Juan López Sosna y D. José
nion de Socio, y D. José Ramón Berenguer dando el presente gracias
Ramón Berenguer si- por su admisión como socio Presidente, e indican-
diendo Certificación de do los deseos de que figure su nombre en la
un Voto de gracia, acor- clase de Agricultura Artes y Comercio, y pi-
dido en su favor. diendo el segundo certificado de su Voto de
gracia, acordado en su favor en la sesión
celebrada el 13. de Octubre de 1864; se acordó
que por Secretaria se inscriba al primero
en dichas tres sesiones, y se libra al segundo
el certificado que redacta